

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO III

San José, Costa Rica, viernes 21 de marzo de 1902

NUMERO 826

EL AGUILA DE ORO

Este acreditado establecimiento, situado en la Calle del Comercio, 50 varas al Sur del Teatro de Variedades, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir, las cuales vende á precios sumamente bajos en atención á la crisis por que atraviesa en la actualidad el país.

En todo ha hecho rebajo del 5 o/o

Pídase con preferencia lo siguiente, que lo tenemos número uno: Ostiones, Salmón, Bacalao, Cognac, Vinos, Conservas, Arroz, Jamones, Quesos de todas clases, Tostelería y Confitería finas (surtido completo para Cuaresma),

El famoso vino de naranja

Azúcar por mayor y al menudeo, Purros del General á dos por cinco, Cerveza de todas clases, en fin, todo lo concerniente al ramo de Pulpería ó Almacén de abarrotes.

Al frente de la cantina se encuentra el hábil y conocido **Atiliano**, que sabe preparar unos Biters y Koktails de chuparse los dedos. Los refrescos de tamarindo iguales á los que vendía la Teutonia,

El Aguila de Oro

deseosa de complacer á sus clientes, los da á 10 céntimos — Pasad al Aguila de Oro, si queréis BUENOY BARATO.

Napoleón Soto

GRAN RESTAURANT MONLUI

DE JOSE FERNANDEZ

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ — CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

Francisco Gerdiñ

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad, honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio frente á la casa de don JUAQUIN M^a FLORES.

VENDO BARATO

Un clasificador muy bueno para café
San José enero 14 de 1902.

José Durán

ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n^o 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia."

Precio y horas á comodidad

LETICIA

Queriendo dar mayor importancia á este centro de reunión he conseguido el mejor billar de Centro América. El billarero apuesta \$50.00 colones con cualquiera á que nadie le gana.

Los cocteles que en *El Imperial* y demás centros de lujo dan á 25 centavos, en **Leticia** sólo cobran 10 centavos.

El sábado por la noche un gran carambolista Japonés dará el espectáculo de hacer 500 carambolas sin soltar el taco. No cuesta nada la entrada.

Tacio, Castro.

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.— Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez más en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADÁN GARCÍA

REDACCIÓN:—Calle Central N. N° 117

Apartado Correo N° 177

San José, Marzo 12 de 1902

COLABORACION

Discusión inoportuna

Hace ya más de cinco años, con motivo de un horrendo asesinato cometido en un intachable extranjero, en pleno Parque Central y sin razón ninguna que el crimen explicara, muchísimas personas, de lo más prominente de aquí, firmaron una solicitud, escrita y apoyada por el Dr. Zambrana, en que se pedía el restablecimiento de la pena de muerte. Hubo entonces acalorados debates, por la prensa, acerca de ese tema y se demostró que, en determinados casos, es indispensable que la sociedad se libre de encarnizado enemigo, incapaz de enmienda, por los medios que aun en las más cultas naciones, y con defensores brillantes, se han usado y se usan todavía.

Aludió a ese incidente, en días pasados, el señor Director de *La Prensa Libre* y explicó, á un crítico, el por qué aplaudió al General Guardia por el hecho de haber declarado la inviolabilidad de la vida humana, siendo partidario de la pena capital. De ahí ha tomado pie uno de los escritores de *El Derecho*,—no para discutir el asunto, que nos parece muy lejano de medianos alcances,—sino para denostar al Doctor Zambrana, por el delito de sostener opiniones contrarias á las del vulgo, muy poco ó nada preparado para emitir juicio en cuestiones científicas, que tienen divididos á los jurisconsultos de más valía en el mundo ilustrado.

No nos proponemos terciar en la discusión, que ahora no tiene oportunidad ninguna, pues ya se ha ventilado el consabido tema, con la amplitud deseable y por quienes entienden la materia, como al principio dijimos. Lo que quisiéramos es hacer presente algo que aquí se olvi-

da con frecuencia: en primer lugar, la necesidad de poseer conocimientos profundos, que no vienen jamás por añadidura, sobre los puntos que á la prensa se llevan en tono dogmático y con pretensiones de ilustrar la opinión; y en segundo lugar, que todo asomo de menosprecio, y con mayor razón cualquier desahogo de la ira ó de la intransigencia desautorizada, contra el modo de pensar ajeno, en puntos discutibles y áridos sobre todo, deben proscribirse en absoluto del campo del periodismo, porque la libertad de pensar no sólo se ha de garantizar contra el abuso de los gobiernos, sino también contra las intemperancias de los escritores, quienes á falta de argumentos emplean... coces. Y parece ridículo, más que absurdo, eso de que cualquiera, amparado de la falta de sanción social de que disfruta en estos países la ignorancia audaz, se le enfrente á personalidades de la talla intelectual del Dr. Zambrana, para controvertir sus ideas, sin demostrar siquiera que las puede tener propias ó que sospecha, cuando menos, la cuestión de que se trata.

Admisible sería, acaso, q' el *Dreyfus* que sale á discurrir sobre *Pena de muerte* en *El Derecho*, diera á luz, por vía de ensayo, sus impresiones personales acerca de asunto tan so corrido; pero sin intentar, en lo mínimo, censurar á quien no vea las cosas de igual modo, porque la intolerancia no se explica nunca sino en aquellos que poseen la verdad, y aun así es atentatoria contra derechos que el ser inteligente y racional tiene adquiridos.—*Dreyfus* no es el llamado á un debate con el Director de *La Prensa Libre*, porque bien muestra su impotencia, en el artículo que al docto maestro osa dirigirle, aun en el simple manejo de la pluma mucho más fácil que la discusión de teorías que los sentidos corporales no bastan para abarcar. Ese artículo es obra de la insuficiencia engreída y nada más. Mal concebido y peor redactado, no pasa de repetir los más triviales argumentos que se han inventado para combatir la pena

de muerte, sin profundizar los problemas sociales y jurídicos que el asunto envuelve. El sentimentalismo más inconsecuente es lo que predomina en los defensores flamantes de la inviolabilidad absoluta de la vida humana: lloran la desgracia del asesino sin entrañas y se olvidan de las víctimas inocentes que ha hecho y de las que aun puede hacer. Y no paran ahí: piden gracia para el criminal, no quieren que se le destruya de un golpe, y en cambio aceptan que se le someta á una existencia de constantes torturas, que se le envíe á climas mortíferos, que se les mate de un modo disfrazado, mil veces más cruel que con la cuchilla del verdugo. Esa compasión es tan sólo una forma del egoísmo; pretende evitarse el triste espectáculo del cadalso, no por caridad hacia el que se ajusticia, sino por temor del sufrimiento que produce la contemplación de la muerte de los demás. Prueba de ello es que esos filántropos no se preocupan de la suerte de los delinquentes, cualquiera que sea, con tal que se les deje ignorarla. Que los fusilen de camino para al presidio, ó que los manden á morir de fiebre y de angustia, sin auxilio ninguno divino ni humano ¿qué importa? Lo insostenible es que se obligue á corazonadas sensibles á presenciar una ejecución capital. ¿Qué magnanimidad de alma!

La intención de *Dreyfus*, bien lo comprendemos, no es ciertamente combatir la pena de muerte. Lo que se propone es lanzar á los vientos de la publicidad una de las especies calumniosas que tanto contribuyeron á dar el "*triunfo moral*" á los fernandistas en las recién pasadas elecciones. "Veo que el implantamiento de esa pena (dice) será uno de los bienes que nos traerá la futura Administración." Y aunque esta afirmación sea descabellada hasta lo absurdo, no por eso dejará de producir los efectos deseados. "Calumniad, que algo queda;" tal ha sido el lema de la propaganda de *El Derecho*, y, con ese lema por bandera de partido, lograron los republicanos falsificados engañar á un gran número de personas sencillas. Pero el pueblo abrirá los ojos muy pronto y entonces sabrá hacer justicia á los que lo engañaron infelizmente.

JUSTO SEVERO

Marzo 17 de 1901

NOTAS

De luto

Ayer murió en Alemania el estimado caballero don Pedro Ziskoven, padre de nuestro querido profesor y compañero de cátedra, Presbítero don Pedro Ziskoven, profesor de Matemáticas del Colegio Seminario.

Apenas hacía tres semanas, el mismo día y á casi la misma hora de recibir el P. Ziskoven la infausta noticia de la muerte de su inolvidable madre, cuando aun ese duro pesar tenía agobiada su alma, ha venido la suerte impía á arrebatarse á su cariñoso padre.

Al acompañar al virtuoso sacerdote en su justo dolor, enviándole la expresión de nuestra profunda condolencia, le deseamos resignación cristiana.

Casa de recreo

Hemos tenido ocasión de ver los planos que el inteligente y aprovechado joven don Francisco Durini C. ha levantado para llevar á cabo la construcción de una preciosa casita de recreo en Tres Ríos, para el acaudalado comerciante don Gerónimo Pagés.

Contiene el edificio, además de las espaciosas habitaciones que para sus comodidades requiere la numerosa familia del señor Pagés, un amplio salón de recreo, un elegante vestíbulo, una hermosísima pila de natación para los niños, y, al frente, una lucida glorieta y corredores extensos.

Su autor merece la calificación de insigne artista.

El reducido costo de la obra y el esmerado trabajo que se ha propuesto llevar á cabo el joven Durini, en ausencia de su padre el distinguido maestro D. Lorenzo Durini, quien se embarcó hace poco para Europa con el objeto de hacer negociaciones de importancia, será en su género la primera y por lo tanto la más importante de ese lugar.

El señor Durini no necesita de recomendaciones, pero es justo advertir que en todas partes sobresalen las obras que bajo su dirección se han llevado á cabo y que lo mejor de nuestra sociedad solicita sus trabajos.

EL CANAL DE NICARAGUA

JUNTA DE NOTABLES

Anteayer fueron convocadas por el señor Presidente de la República varias personas de esta capital y de las otras provincias para una reunión que tenía por objeto discutir las bases que el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América propone para que se le ceda una faja de nuestro territorio al lado del canal de Nicaragua. Como en estos asuntos de suma importancia nunca se ha contado con la prensa, cosa que censuramos, no hemos podido averiguar á ciencia cierta lo que los señores *notables* dispusieron. A manera de rumor se nos dijo que dicha Junta, después de largas y acaloradas discusiones, había acordado nombrar una comisión de entre ellos que estudiara el asunto.

La Revista cree que no es así como debe resolverse esa delicadísima cuestión. Si se desea saber lo que el pueblo de Costa Rica piensa á ese respecto, y salvar responsabilidades, convóquese al mismo pueblo á una reunión pública, en donde cualquier ciudadano, sea *Notable* ó no, pueda externar su opinión.

La verdadera República, la que tiene sus bases en los principios netamente democráticos, no puede permitir otra cosa. Si se juzga indispensable y conveniente enajenar parte de nuestro territorio, eso debe hacerse con el consentimiento de todos los costarricenses y no con el voto, *notable*, de unos cuantos.

CRONICA MENUDA

Papel moneda

Don Máximo Soto Hall publicará en breve un folleto acerca del actual estado económico de Guatemala. Conocemos el trabajo; es muy interesante; contiene observaciones de mucho peso y que nos vienen á nosotros como anillo al dedo.

Enfermo

se halla desde hace días nuestro distinguido amigo don José Traube, motivo por el cual la fiesta en celebración de su día onomástico fue transferida

para después. 'La Revista' hace fervientes votos por la salud del activo empresario.

Ha circulado

el número 12 de la Revista Jurídica. Su contenido es el siguiente:—Manuel Argüello Mora. Reglamentación del Servicio Doméstico. Del contrato de cuenta corriente. El Derecho Mercantil en el sistema general del Derecho positivo. Nuestros Tribunales; y Notas.

Invitación

á los Terciarios Franciscanos. A las 12 m. del próximo domingo, cuarto del presente mes, en el salón del Palacio Episcopal, habrá reunión general extraordinaria de la Venerable Tercera Orden de San Francisco de Asís, para la cual convoco á todos los hermanos.

El Hermano Secretario

Ayer

tuvimos el gusto de visitar el acreditado establecimiento *El Aguila de Oro*. Vimos allí un surtido de latería fina (propia para la Junta de Notables). Jamones, quesos Patagrás, licoricos de todas clases, arroz, cañón, bacalao, frutas, en fin, la mar de buenos y baratísimos artículos de primera necesidad. Tuvimos ocasión también de probar los exquisitos cocktails de Atiliano. Nada hay más sabroso que ese aperitivo.

Policía

El miércoles 18 del corriente, á las 9 h. 40 p. m., tuvimos ocasión de aplaudir el celo del policial n.º 437, don Agustín Umaña, guardián que se encontraba en la esquina N. E. del Banco de C. R. Cuando el poste del Tranvía despedía poco humo, él lo notó y paró el carro, dando oportuno aviso al Conductor y motorista. El que esto escribe se encontraba á poco rato con un ingeniero amigo de él y conversando sobre el asunto manifestaban la conveniencia de atender las indicaciones que hacía el ilustrado Profesor Ingeniero D. Pedro Reitz, antes de estar tan enredada la Capital con alambres eléctricos, para que ya que lamentablemente se habían celebrado algunos contratos—siquiera se pusiera á los postes una pequeña cerca de madera para impedir que se recostasen los transeúntes en ellos. Se entiende que esto no se debe hacer de manera que interrumpa el paso, y sólo debe tener por

objeto impedir algunos casos probables de contacto eléctrico.

MIDAS

EXTERIOR

Pretoria, 18.—Las fuerzas del General Bruce Hamilton tomaron posesión de un lugar boer que estaba situado al Este de Vryheid en el Sureste del Transvaal. Entre los presos se encuentra el General Enmet, cuñado del General Botha.

Londres, 18.—Durante la semana de la coronación medio millón de los pobres de esta metrópoli comerán y beberán á costa de Eduardo VII. Su Majestad ha puesto á disposición del Alcalde de Londres la suma de £ 150.000. Con instrucciones de gastarlas en obsequiar con banquetes á los pobres en honor de su coronación.

Madrid, 18.—Se esperaba que los nuevos miembros del Ministerio prestarían el juramento esta tarde para después visitar á la Reina Regente. Sagasta manifestó que se habían suscitado graves dificultades relativas á la composición del nuevo

gabinete y que si se arreglaban esta tarde, se limitará á nombrar de nuevo, con pocas excepciones, el antiguo Ministerio.

Nueva York, 18.—Un incendio en Hobochén ha destruido dos grandes muelles y un vapor. Hasta la vez se sabe que 12 individuos han perecido.

Nueva York, 19.—Hace dos años que un incendio borró todos los muelles de la parte Sur de Hobochén y esta noche otro gran incendio acaba de destruir la mayor parte de los que están situados en la parte superior de la ciudad. La pérdida se calcula en centenares de millares de dollars. Hasta la vez las pérdidas de vidas se calculan en veinte. Comenzó el incendio en el muelle Hornic.

Nueva York, 19.—Hay gran peligro de que el incendio de Hobochén se comuniqué á este lado del río, debido á las lanchas incendiadas llevadas contra los muelles de esta ciudad por la fuerza del viento y corriente. Los bomberos trabajan con energía para salvarlos.

RARA OPORTUNIDAD

Vendo una MAQUINA DE ACEPILLAR y MACHIEMBRAR madera, Americana, de fácil manejo y con poca fuerza motriz opera.— Está adoptada para cordones y molduras, si se desea.

— Su precio no tiene comparación —

Para informes, en San José con don Jenaro Quesada Ch. y en Esparta con

Esparta, marzo 14—902.

CARLOS BOGANTES

A. D. STRAUS & CIA.

18 BROADWAY
New York.

delantan fondos sobre consignaciones de café y se encargan con el mayor esmero del despacho de los pedidos por todas clases de mercaderías, que tengan á bien hacerles sus clientes en esta República, bajo condiciones sumamente favorables.

Dará todos los informes

San José, C. R. 9 de marzo de 1902

I. D. Sasso,
Agente.

CON MAGNIFICA

hipoteca se solicitan mil seiscientos colones, á uno ó dos años de plazo.

En esta imprenta se dará razón.

AVISO

Hemos conferido poder generalísimo para representarnos en Costa Rica, al señor Don I. D. Sasso.

A. D. STRAUS & C^o.

New York, 9 de enero de 1902

ENRIOUE PUCCI

Piedra de cal.—Escavación



OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte
Número 117.

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago.

SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informará—R. ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta imprenta.

San Jose febrero de 1902.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,



TRANVIA DE SAN JOSE

AVISO IMPORTANTE

Esta Empresa pone en conocimiento del público que del 1° de marzo en adelante, regirá un nuevo sistema para el cobro de pasajes en la extensión de San Pedro.

"Todo pasajero, al pagar su pasaje, recibirá del Conductor un billete numerado que este empleado punzará al entregarlo. Al tiempo de recibirlo debe el pasajero observar que el billete esté perforado y que su número de orden sea mayor que el escrito sobre la pizarra colocada en el extremo del carro, y tendrá cuidado de conservarlo para mostrarlo á los Inspectores cuando lo soliciten en cualquier punto de la línea en que suban á comprobar el número de pasajeros. A nadie le será permitido permanecer en el carro sin su correspondiente billete, como tampoco á quien tuviere uno marcado con un número menor que el de la pizarra. Se exceptuarán de esta regla, solamente, á los pasajeros que gocen de pase libre; pero están en la obligación de ser portadores de sus respectivos Pases y de mostrarlos cuando sean requeridos por el Conductor ó Inspectores."

San José de Costa Rica, 25 de febrero de 1902.

H. T. PURDY,

Administrador

Carlos Díaz B.

NOTARIO PUBLICO

Despacha en el bufete de los Licenciados D. Franc° Montero B. y Don Ricardo Casorla.

VIAJES AL PACIFICO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya ofrece á los viajeros: carretones, bestias y peones, en la estación de Río Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama á Atenas al propietario.

El tren llega en tre 9-30 y 10 a. m. Almuerzo listo en el magnífico

HOTEL DE EUROPA

Buena fé en el servicio y baratura en los precios.

Tengo un Billar regular de grande, de seis troneras; que lo jendo ó cambio por uno pequeño de carambolas.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

Dr. T. M. Calnek

Oficina: Calle Central casa de don Justo Quirós, frente á la glesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 a. M. A 2 P M

IMP. LAREVISTA — PROPIETARIO ADAN GARCIA.